

BUZON VIOLETA



BOLETÍN ANARCOFEMINISTA DE TRABAJADORAS DE CORREOS

CGT-Correos

Nº 2. Noviembre de 2017



EL BUZÓN VIOLETA

JORNADAS 80 ANIVERSARIO DE LA FEDERACION MUJERES LIBRES

PITU (MÁLAGA)

NOVIEMBRE 2017

Contenido:

JORNADAS 80 ANIVERSARIO DE LA FEDERACIÓN MUJERES LIBRES	2
VIOLENCIA DE GÉNERO Y SOCIEDAD PATRIARCAL	3
¿QUÉ SE CELEBRA EL 25 DE NOVIEMBRE?	4-5
ECONOMÍA FEMINISTA	6
CORREOS Y LA VIOLENCIA DE GÉNERO CONTRA LAS MUJERES	7
LOS ATENEOS Y LA LIBERTAD CULTURAL	8
COLECCIÓN FILATÉLICA	9
MANIFIESTO	10
CARTEL 25 NOVIEMBRE	11

Los días 8, 9 y 10 de Septiembre se han celebrado en Madrid, organizadas por la Secretaría de la Mujer de CGT, el 80 Aniversario de Mujeres Libres. Durante tres días hemos ido aprendiendo, a través de las ponencias, sobre estas mujeres, tan importantes y tan poco recordadas.

Mujeres Libres fue una Agrupación de mujeres, anarquista, libertaria y emancipadora, ya que a pesar de la igualdad de género que proponía la CNT desde sus orígenes, muchas de las mujeres que militaban en el movimiento pensaron que era necesario que hubiera una organización específica para desarrollar plenamente sus capacidades y su lucha. En 1934 se crea en Barcelona el Grupo Cultural Femenino que junto con el grupo redactor de la revista Mujeres Libres, Lucía Sánchez Saornil, Mercedes Comaposada Guillen y Amparo Poch y Gascón, será el embrión de la futura organización.

El 20 de Mayo de 1936 se publicó el nr 1 de la revista *Mujeres Libres*, se dirigía a las mujeres obreras y tenía como meta “despertar la conciencia femenina hacia ideas libertarias” y sacar a la mujer “de su triple esclavitud: de ignorancia, de mujer y de productora”. El primer número se agotó casi inmediatamente, el segundo apareció el 15 de junio y el tercero justo antes de empezar la Guerra Civil. En total se publicaron 14 números mensuales hasta 1938

La Agrupación Mujeres Libres llegó a contar con 20.000 afiliadas y 170 secciones en todo el país. Había dos tendencias en

sus actividades: capacitación (clases de alfabetización, aprendizaje en el trabajo, información sobre sus propios cuerpos, sensibilización y apoyo mutuo); y captación, con programas para animar a las mujeres a unirse al movimiento libertario. Aunque sus fundadoras eran anarquistas, pertenecientes a la CNT y/o a las Juventudes Libertarias, muchas de las que se acercaron a ellas no lo eran. Su mérito fue llegar a todas y formarlas para lograr su emancipación económica, social e intelectual.

Lo que las diferencia de otras agrupaciones de mujeres, como las comunistas o antifascistas, era por una parte que tenían como principal objetivo la capacitación de las mujeres, no sólo su movilización en las actividades de apoyo al esfuerzo de guerra, y por otra, la lucha por la liberación femenina.

Nunca se definieron como feministas. Para ellas “feminismo” era un movimiento burgués centrado en ganar el derecho al voto y entrar en el mercado laboral en los mismos términos que el varón. Pero tenían claro que, para la clase obrera, el trabajo no era necesariamente liberador. Lo que querían no era un acceso igualitario a un sistema de privilegios, sino un nuevo sistema sin privilegios. La mejor definición la hacen ellas mismas en el número 1 de la revista: “Esto es ya más que feminismo. Feminismo y masculinismo son dos términos de una sola proporción (...) la expresión exacta: humanismo integral.

La guerra empieza después del tercer número. En 1938 la revista dejó de aparecer. Muchas de las militantes salieron de España, algunas se mantu-

vieron en contacto y publicaron varios números de Mujeres Libres en el Exilio. No como revista propiamente dicha sino como algo mucho más precario, lo que supone un gran mérito teniendo en cuenta que las condiciones en el exilio fueron muy difíciles para estas mujeres.

La organización como tal finalizó con el triunfo de las tropas de Franco en 1939. Aunque tuvo una corta duración, la revista *Mujeres Libres* no sólo contribuyó a aglutinar a un movimiento de mujeres que lucharon por la emancipación y que dejaron honda huella en quienes las conocieron y formaron parte, sino que también supuso un estallido de originalidad y creatividad que, con esfuerzo y mucha ilusión, produjo una de las revistas más interesantes del periodismo español.

Parece increíble que un movimiento como este no tenga la repercusión y el recuerdo que merece. No ya por nuestra organización, que también, sino por la sociedad en general. Fueron mujeres imprescindibles para la lucha libertaria y desde aquí les envío la gratitud reservada a las heroínas.



VIOLENCIA DE GÉNERO Y SOCIEDAD PATRIARCAL

Con el propósito de buscar datos clarificadores sobre la evolución del comportamiento humano y buceando para ello en hechos históricos se descubre que la violencia de género es tan antigua como la propia humanidad y también que no aprendimos nada del pasado.

En tiempos prehistóricos al parecer existía un reparto más equitativo de roles entre el hombre y la mujer. La falta de excedentes de producción imposibilitaba la acumulación de riqueza y por tanto la "propiedad privada" que propició el sistema patriarcal. Aun así se conservan restos arqueológicos de cráneos femeninos con fuertes golpes que probablemente fueron propinados por otro ser humano.

La instauración del sedentarismo relegó a la mujer a las tareas del hogar y a la crianza de hijos y era el hombre el encargado de buscar el sustento para la familia y se erigía como el dueño de la casa y de sus miembros.

En la antigua Roma la mujer tenía un papel inferior dentro del núcleo familiar. El padre de familia era su dueño y podía hacer con ella lo que se le antojase (venderla, matarla o castigarla).

En la Grecia clásica la mujer se asociaba al mal y era algo normal y socialmente aceptado el maltrato por parte de los varones. Si la pareja era acusada de un delito sólo se castigaba a la mujer. El mismo Aristóteles, considerado un gran filósofo hablaba de las mujeres como seres inferiores que carecían de criterio propio.

Las grandes religiones, importante instrumento de domesticación de la mente humana relegaron a la mujer a un papel inferior y de sumisión respecto a los hombres:

- Según las normas islámicas la mujer una vez casada es propiedad del marido. El Corán recoge como obligación del hombre el maltratarla si se rebela, quedando exonerado de culpa si ella muere a causa de este castigo.

- En la religión cristiana la mujer también queda relegada a un segundo plano. El Dios único es un hombre y es el sexo femenino el causante del pecado original y por consiguiente de todos los males de la humanidad.

Durante la Edad Media se instauraron muchos comportamientos de violencia machista que todavía siguen vigentes. La mujer era una propiedad más del noble, que la golpeaba igual que a la servidumbre. Se relacionaba también a

CARMEN (ASTURIAS)

las mujeres con el pecado; miles de ellas fueron acusadas de practicar brujería y por ello torturadas y quemadas en la hoguera.

En el siglo XVII empieza a condenarse la violencia de género, pero es en el siglo XX cuando empiezan a tomarse medidas contra el hombre maltratador y cuando comienza una mayor sensibilización social hacia estas cuestiones, que trascienden del ámbito privado, dentro del seno del hogar y se convierten en un problema social.

Sin embargo, y ya en pleno siglo XXI, la violencia machista persiste y aumenta de manera alarmante, fomentada por las desigualdades sociales, problemas laborales y también porque ahora la mujer se hace valer y exige sus derechos, actitud que, en una sociedad totalmente patriarcal en la que seguimos viviendo, muchos hombres no soportan.

La solución a esta lacra social pasa por un sistema educativo adecuado. Malamente van a cambiarse los comportamientos mientras sigamos pensando en "rosa" o "azul", "camión" o "muñeca"... Por otro lado, y aunque en el ambiente familiar y en los centros educativos se imparta una educación en el respeto y la igualdad de ambos sexos, los medios de comunicación y la publicidad siguen transmitiendo mensajes machistas y discriminatorios.

Yo, personalmente, soy bastante pesimista al respecto. Siempre existieron, existen y existirán dominadores y dominados, ganadores y vencidos, pues es la ambición y el afán de poder el que mueve al mundo y a las mujeres nos queda una larga lucha por delante para conseguir el lugar que nos corresponde en la sociedad.

"Desde el primer instante a todas se nos muestra dos caminos, hija. Uno es el que espera a quién entregue su vida al gobierno de otros; el otro, brumoso e incierto, es el que hollaron las mujeres que dejaron su impronta en la historia. Si estás dispuesta a asumir ese riesgo, a tomar las riendas, tu vida se verá iluminada por otra claridad."

(Juan Francisco Ferrándiz

"La llama de la sabiduría")

te
amo



**"No podemos dejar que nuestros hijos crezcan en esta régimen corrupto y tiránico, tenemos que luchar en su contra, y yo estoy dispuesta a darlo todo, aún mi vida si es necesario."
Patria Mirabal**

El 25 de noviembre es el día contra la Violencia de las Mujeres.

Este día conmemora a todas las víctimas de la violencia de género desde que, en 1981, el Primer Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe celebrado en Bogotá (Colombia), decidiera establecer la fecha de la muerte de las hermanas Mirabal como el día de la lucha contra la violencia machista.

La ONU lo recoge en 1999 como Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

La fecha escogida rinde homenaje al asesinato el 25 de noviembre de 1960, de tres valientes mujeres dominicanas: las Hermanas Mirabal, que protagonizaron la resistencia contra la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo Molina. En el momento de su asesinato Patria tenía 36 años de edad, Minerva 34, y María Teresa 24, tenían una cuarta hermana, Dedé, que se mantuvo al margen de la lucha de sus hermanas y pudo conservar su vida, la cual ha dedicado a cuidar de sus sobrinas y sobrinos, y conservar la memoria de *Las Mariposas*.

Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, conocidas como *Las Mariposas*, entre los militantes de la de la *Agrupación política 14 de junio que encabeza la oposición al régimen*, sacaron a la luz una de las más oscuras prácticas de opresión social del dictador Trujillo: el abuso sexual y la violencia de género como arma de dominación y control de la población dominicana.

La tranquila vida de la familia de Mirabal que disfrutaba del éxito en los negocios del padre Enrique, se truncó cuando en un acto social para celebrar la visita de Trujillo al municipio de Salcedo

donde residían (Valle del Cibao) el 12 de octubre de 1949. El dictador como era su costumbre buscó entre las jóvenes que asistían a la cena a su nueva amante. Minerva Mirabal tuvo la desdicha de ser la escogida aquella noche, la joven que aún se encontraba cursando la secundaria se opuso a satisfacer los deseos del dictador, quedando marcada la familia Mirabal quienes sufrieron desde entonces la persecución del régimen trujillista, llevando en ese primer momento a Enrique Mirabal, su mujer Doña Chea (Mercedes Reyes Camilo) y a Minerva a prisión. Ellas fueron liberadas a los pocos días, pero al padre lo detuvieron arguyendo que era sospechoso ya que "no había comprado un libro sobre Trujillo". Tras años de persecución y detenciones esporádicas que le llevaron a un estado de salud muy delicado moría en 1953 el padre de las hermanas Mirabal.

Las hermanas intentan proseguir con su vida y continúan de manera más organizada su lucha contra Trujillo. En 1954 Minerva comienza a estudiar en la Universidad de Santo Domingo lugar en el que conoce al hombre con el que se casan y con quién tuvo a su hija y su hijo, otro militante por la democracia: Manuel Aurelio Tavares Justo.

Años antes, en 1941, la hermana mayor, Patria con 17 años de edad se había casado también con un hombre comprometido con la oposición a Trujillo: Pedro González, habían formado una familia con dos hijos y una hija. Por último, la más pequeña de las hermanas, María Teresa, tras concluir su carrera como ingeniera, contrae matrimonio en 1958, con otro anti-trujillista también ingeniero: Leandro Guzmán, poco después tuvo a su única hija.

A pesar de que todas formaron su familia no cejaron en su compromiso político-social y continuaron militando a favor de la democracia en contra de una dictadura tan dura como fue la que entre 1930 y 1961 sufrió República Dominicana. Como consecuencia de su activismo político las hermanas y sus maridos fueron encarcelados en distintos momentos, sufriendo ellas torturas y violaciones repetidas, pero no cejaron en su lucha por la libertad. Llegaron a promover entre las filas de la oposición una red de protección para las mujeres, ya que por propia experiencia sabían que eran foco de una especial violencia por parte del régimen.



En el año 1960, percatándose de que *Las Mariposas* estaban convirtiéndose en un referente de esperanza para muchas mujeres, Trujillo organiza la manera de ajusticiarlas junto a José René (Pupo) Román Fernández (Secretario de Estado de las Fuerzas Armadas) y Cándido Torres Tejada (Jefe de Operaciones del Servicio de Inteligencia Militar). Pasando a dar orden de acabar con la vida de las tres hermanas Mirabal, para ello como era su proceder en casos en los que eliminaba a referentes de la oposición intentó simular un accidente de coche y esa fue la versión oficial de los hechos del 25 de Noviembre de 1960.

La realidad fue otra muy distinta: Trujillo mandó a encarcelar a los maridos de Minerva y María Teresa que estaba presos junto a otros miembros del *Movimiento Revolucionario 14 de Junio*, e hizo correr rumores de que el día 25 de noviembre serían estos dos trasladados a *La Cuarenta*, conocida como la cárcel de tortura más dura del país.

Minerva y María Teresa fueron a visitar a sus esposos a la cárcel, en compañía de su hermana Patria y un compañero que conducía el coche, Rufino de la Cruz. Fueron interceptadas en un lugar solitario del camino por agentes del Servicio Militar de Inteligencia. Conducidas a un cañaveral próximo, y en una alejada casita fueron objeto de las más crueles torturas y vejaciones, antes de ser víctimas de lo que se ha considerado el crimen más horripilante de la historia dominicana. Cubiertas de sangre, destrozadas a golpes, estranguladas, fueron puestas nuevamente en el vehículo en el que viajaban y arrojadas a un precipicio, con la finalidad de simular un accidente.

Los nombres de aquellos que ejecutaron tan horripilaron crimen son: Víctor Alicinio Peña Rivera, Ciriaco de la Rosa, Ramón Emilio Rojas Lora, Al-

fonso Cruz Valerio, Emilio Estrada Malleta, Néstor Antonio Pérez Terrero y José Andeliz.

La terrible noticia de la muerte de *Las Mariposas* sacudió a la población dominicana. En su pueblo (Salcedo) tuvo lugar su entierro y pese a que el dictador ordenó que tomaran el control de las calles destacamentos militares, la policía y el servicio secreto, un gran número de personas acompañaron a sus amistades y familiares en la dolorosa despedida. Por lo que el entierro de *Las Mariposas* pasó a ser el primer gran desafío popular al régimen trujillista. El pueblo dominicano se negó a mirar hacia otro lado y continuaron las marchas y protestas que hicieron tambalear la dictadura y acabaron con el poder de Trujillo, haciendo real las palabras de Minerva:

**“Si me matan...
yo sacaré mis brazos de la tumba
y seré más fuerte”**

Así que cada 25 de noviembre celebramos la muerte de tres valientes defensoras de la libertad que plantaron cara a un despiadado dictador, que con su compromiso y con su trágica muerte sacaron a la luz el componente patriarcal que frecuentemente es usado como arma de represión política y de guerra contra la población femenina y que muchas veces pasa invisibilizado cuando se hacen balances de los costes de la lucha por los Derechos Humanos.



ECONOMÍA FEMINISTA

En este sistema de mercados de corte neoliberal surgen corrientes críticas como la economía feminista surgida a partir de los años 60 que se caracteriza porque el objetivo de funcionamiento económico desde ésta mirada no es la reproducción del capital sino la reproducción de la vida, su preocupación no está en la perfecta asignación sino en la mejor provisión, su preocupación principal es la distributiva, en reconocer, identificar, analizar y proponer como modificar la desigualdad de género para lograr la equidad socioeconómica.

Criticar en definitiva los roles tradicionales de género y el reduccionismo del modelo marxista de producción/reproducción. Sus preocupaciones en aquella época se enfocan al trabajo doméstico, a la discriminación laboral de las mujeres, a los problemas de género y desarrollo, a la invisibilidad de las mujeres en modelos macroeconómicos, a la ecología y conservación de recursos (ecofeminismo).

Esta corriente económica parte de la invisibilidad a la que ha sido sometida el trabajo del cuidado, que de "manera natural" se nos ha asignado y que han redundado en una falta de

autonomía y libertad (que recordemos que ha caído mayoritariamente en el lado de la mujer y que todavía sigue haciéndolo).

Nuestra discriminación y la desigualdad social de la mujer hunden parte de sus raíces en la economía practicada de manera mayoritaria, la capitalista. El producto Interior Bruto, indicador que se menciona en los medios de comunicación y que nos queda tan lejos, refleja poco las distribuciones del tiempo y obvia determinados trabajos y procesos fundamentales para la reproducción social y humana y para el mantenimiento de las condiciones de vida.

Gran parte del poder del patriarcado se basa en un distinto acceso a los recursos económicos como la tierra, el capital o el empleo, lo que ha limitado la autonomía y la libertad de las mujeres y nos ha llevado a una situación de dependencia.

Todo ello se ha acentuado con la manida crisis financiera en la que se ha hecho visible la feminización de la pobreza. Por ello es fundamental el potenciar una economía social y solidaria pero a su vez es necesario inte-

AURORA (TOLEDO)

grar la perspectiva de género en la economía para transformar las relaciones de poder y los roles asignados a las personas de distintos géneros.

Como vemos es una lucha incesante y que pese a que ha habido cambios importantes, todavía hay mucho que hacer.

La Economía Feminista tiene como objetivo recuperar aquellas actividades que han estado invisibilizadas durante la historia, las cuales han sido realizadas por las mujeres, incorporando las relaciones de género como relaciones sociales de poder.

Es necesario para conseguir nuestros objetivos, no sólo que el feminismo sea una actitud individual sino que es necesario la complicidad entre mujeres, tejer nuestras redes sociales, encontrar espacios comunes entre mujeres con diferentes responsabilidades, de distintos ámbitos y sobre todo, con diferentes visiones con el fin de contribuir a la igualdad real de las mujeres.





Con este artículo queremos ayudar a las compañeras que son o pueden ser víctimas de Violencia de Género dentro de Correos, la intención de este artículo es dar a conocer las medidas que existen en nuestra empresa para ayudar a estas mujeres y cómo actuar en caso de sufrir este tipo de violencia.

Primero hay que definir que es, que tipos de violencia existen y quién es víctima de Violencia de Género

¿Qué es violencia de género contra las mujeres?

Se considera violencia de género, aquella que se ejerce por los hombres contra las mujeres, por parte de quienes sean o hayan sido sus cónyuges o de quienes estén o hayan estado unidos a ellas por relaciones de análoga afectividad, aun sin convivencia en el momento de producirse los hechos.

¿Cuándo se es víctima?

Eres víctima de violencia de género cuando seas objeto de actos de violencia física y/o psicológica, incluidas las agresiones a la libertad sexual, las amenazas, las coacciones o la privación arbitraria de libertad.

Tipos de violencia de género

La violencia física comprende cualquier tipo de violencia que el hombre provoca o pueda producir daños en el cuerpo de la mujer (bofetadas, palizas, golpes, heridas, fracturas, etc.)

La violencia psíquica comprende aquellos actos o conductas que producen desvaloración o sufrimiento en las mujeres (amenazas, humillaciones, exigencia de obediencia, insultos, etc.)

La violencia sexual se produce siempre que se impone a la mujer una relación sexual contra su voluntad.

Qué hacer ante una agresión

Si sufres una agresión, los pasos a seguir son:

1. Acude a tu centro de salud u hospital más cercano para que te hagan un reconocimiento médico completo. Si no puedes acudir por tu propio pie, llama al Teléfono de Emergencias 112 para que acudan a donde estés. Si has sufrido una agresión sexual, coméntalo y pide una revisión específica.
2. Relata al personal sanitario, de la forma más completa posible, todas las agresiones de las que has sido víctima, así como tu estado físico y emocional. No olvides que las lesiones pueden ser tanto físicas como psicológicas.
3. Si no te dan copia del parte de lesiones, pídelo.
4. Denuncia la situación de violencia que hayas sufrido, para lo cual es muy importante que solicites la asistencia de un abogado o abogada, que puede ser gratuito mediante la asistencia del turno de oficio.
5. La denuncia: la puedes presentar en las Dependencias Policiales, de la Guardia Civil, en el Juzgado de Violencia sobre la Mujer o, en su caso, en el Juzgado de Guardia de tu localidad o en el teléfono 016.

Orden de Protección

Si eres víctima de malos tratos puedes pedir una orden de protección ante el Juzgado, la Fiscalía, la Policía o la Guardia Civil, las Oficinas del SAVA o en los servicios de orientación jurídica de los Colegios de Abogados.

Una vez solicitada, el Juez recibe a la mujer y al agresor por separado y, en un máximo de 72 horas, decide si es necesario adoptar alguna medida, que pueden ser: Medidas Civiles, Medidas Penales y Medidas de Asistencia y Protección Social. En Correos existen algunas medidas para proteger y ayudar a las mujeres en esta situación. Estas medidas aparecen en el III Convenio Colectivo, concretamente en el ANEXO Plan de Igualdad. Las medidas son las siguientes:

Reducción de jornada a la trabajadora víctima de la violencia. Para hacer efectiva su protección o su derecho a la asistencia social integral, con un mínimo de

media hora y un máximo de dos tercios de su jornada diaria, con disminución proporcional del salario o a la reordenación del tiempo de trabajo, a través de la adaptación del horario o cambio de turno.

Las faltas de asistencia de las trabajadoras víctimas de violencia de género, total o parcial, tendrán la consideración de justificadas, por el tiempo y en las condiciones en que así lo determinen los servicios sociales de atención o de salud, según proceda.

Suspensión de su contrato, con reserva del puesto de trabajo, durante seis meses, salvo que de las actuaciones de tutela judicial resultase que la efectividad del derecho de protección de la víctima requiriese la continuidad de la suspensión, durante el tiempo que prorrogue el juez y con un máximo de 18 meses.

Excedencia por violencia de género. No será necesario un tiempo mínimo de servicios previos y sin que resulte de aplicación ningún plazo de permanencia en la misma. Durante los dos prime-



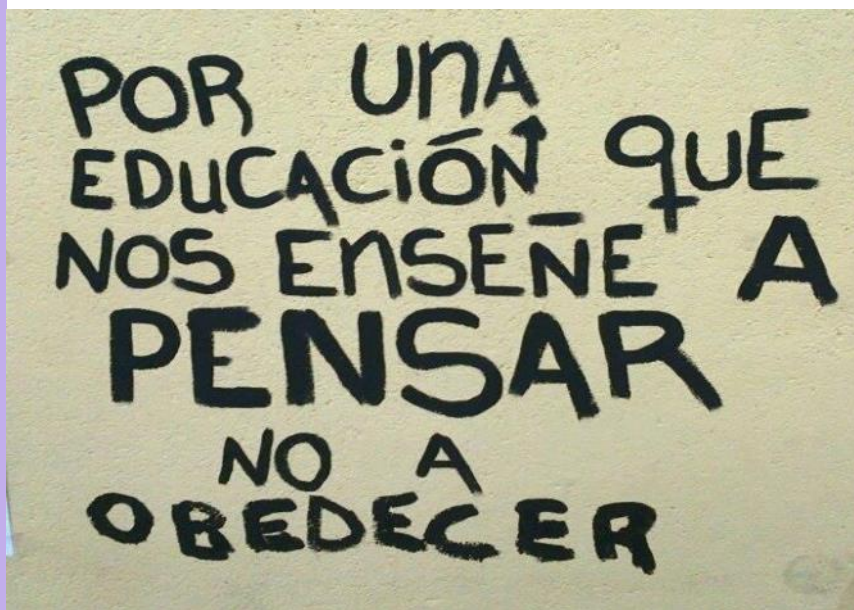
ros meses de esta excedencia ser percibirá las retribuciones íntegras.

Garantizar el derecho a traslado de centro o localidad a las mujeres víctimas de violencia de género a través de una gestión rápida, eficaz, y sin perder los derechos de la trabajadora.

Es importante saber que tanto la suspensión como la extinción del contrato se considerarán situación de desempleo involuntario, lo que permite solicitar y cobrar la prestación contributiva o subsidio.

Esperamos que las medidas que aparecen en este artículo no las tenga que poner en práctica ninguna trabajadora de Correos y por supuesto ninguna mujer y deseamos que algún día no sean necesarias.

Desde CGT queremos dar nuestro apoyo a las mujeres que sufren este tipo de violencia y tod@s los Delegad@s de CGT estamos a disposición de cualquier trabajadora en esta situación.



La palabra ateneo proviene de Atenea, la diosa griega de la sabiduría. Según este término, los ateneos son centros en los que se difunde la cultura.

En España, a partir de mediados del siglo XIX, la clase trabajadora creó sus propios ateneos, en los que se realizaban actividades culturales acordes con sus necesidades. Su lema principal era «la cultura como medio para la emancipación del pueblo». Recibían numerosos nombres según la gente que actuaba en ellos o la perspectiva que se les deseaba dar (casa del pueblo, universidad popular...). Así, los ateneos resurgieron como lugar de encuentro, cultura y lucha social.

Muchos de estos centros estuvieron fuertemente vinculados desde sus inicios al sindicalismo anarquista como su rama cultural. Uno de los fundadores de la CNT, Anselmo Lorenzo, insistía en la prioridad de crear en cada localidad un ateneo libertario desde el que impulsar el movimiento obrero de España.

Su proliferación se vio favorecida en parte por la carencia de infraestructuras educativas oficiales para la clase trabajadora. El éxito de los ateneos libertarios fue abrumador: crearon una cultura obrera y solidaria, y sustituyeron al Estado y las órdenes religiosas en el papel de educativo del momento. Entre las actividades de los ateneos populares, que eran autofinanciadas por los usuarios, había boletines informativos, ediciones de libros y panfletos, excursiones al campo, conferencias y charlas, teatro, recitales poéti-

cos, debates, clases de esperanto, bibliotecas de libre acceso o clases nocturnas de alfabetización para adultos. Los ateneos se aseguraban de pagar a los maestros. Algunos ateneos, debido en cierto modo a la influencia anarcosindicalista, contaban con escuelas racionalistas en las que se escolarizaba a los hijos de los trabajadores en un ambiente laico y progresista. Daban mucha importancia a la higiene como preventivo contra las enfermedades y al conocimiento de los métodos anticonceptivos y la sexualidad. Fueron una verdadera universidad popular para que la clase obrera de todas las edades fuese adquiriendo la formación cultural que se le negaba por su condición social. El impulso racionalista, de liberación mediante la cultura, les dio fuerza y legitimidad ante la clase obrera. Sirvieron también como lugar de encuentro entre las personas del barrio. Por primera vez, muchas mujeres trabajadoras encontraron un sitio donde estaban en igualdad de condiciones con los hombres. Allí podían aprender y fueron tomando contacto con el anarquismo.

Las escuelas laicas para niñas, espoleadas por grupos de librepensadores de diverso pelaje, constituyen un ejemplo paradigmático: sustraer a las mujeres del influjo clerical y educarlas en los valores democráticos era para ellos la palanca más efectiva para la regeneración social, por su influencia sobre la futura prole.

En numerosas localidades, sus bibliotecas llegaron a ser las mayores de la zona. Este intento de difusión cultural estaba totalmente justificado, pues en 1930, sobre un

tercio de la población española era analfabeta.

Tras la muerte de Franco en 1975, resurgen sobre todo en Cataluña, Valencia y Madrid numerosos ateneos populares. La alfabetización del pueblo ya no era una prioridad, pues el Estado la garantizaba. Pero seguía habiendo en los barrios problemas sociales, urbanísticos y laborales que en las asambleas de los ateneos se podían tratar. Como en la época anterior, hubo bastantes ateneos populares vinculados a otros movimientos obreros, como al comunista, en los años setenta.

Así como la investigación rigurosa corresponde a las universidades y los cuerpos docentes, y la cultura especializada a academias y sociedades científicas, el término ateneo se reserva para designar instituciones literarias y científicas en las que se presta culto libre y desinteresado a la belleza artística, el amor a la cultura y la investigación de la verdad. En este sentido, conserva la significación tradicional de la cultura griega. Los ateneos evocan el alcance heredado de la cultura clásica, cuando en los primeros tiempos del Renacimiento se le otorgaba ese sentido a la palabra humanismo.

Implican un intercambio social, vivo, de palabra y en discusión, acerca de los problemas que interesan a la generalidad, porque en ellos se debaten los futuros e inmediatos destinos del individuo y la especie. Es ellos pueden manifestarse todos los puntos de vista que deban ser examinados en una cuestión, lo que es opinable.

Hoy, cuando la cultura parece estar al alcance de cualquiera, es fácil considerar la desaparición de estos centros de reunión y debate, pero en el debate está la construcción de nuestro enriquecimiento personal y el de nuestro entorno laboral.

No es tanto volver a los orígenes de la constitución de los ateneos, que lo es, sino volver al entendimiento y al enriquecimiento, al diálogo y a la formación en el más amplio sentido de la palabra, porque el mundo gira y nosotros no podemos quedarnos en el furgón de cola.

Este mes en el que se celebra el día contra la violencia machista, hemos elegido el sello que Correos tiene para conmemorar este día

Desde todos los estamentos nos bombardean con frases como, “no estás sola” “denuncia” “te podemos ayudar”, “llama al 016” . Pero la realidad es otra menos visible, el estado con poner un número de teléfono las 24 horas nos quiere hacer creer que ya está todo, que si te agreden y no denuncias, poco menos que es tuya la culpa, y con eso se cubren las espaldas y dejan en tus manos la decisión de parar esta lacra que nos rodea.

¿Quién no conoce o ha sufrido alguna vez las agresiones físicas o verbales de algún compañero?, ¿Quién no ha visto un maltrato por la calle y ha mirado hacia otro lado?.

Lo que no dice el gobierno es la cantidad de ayudas que ha quitado con la excusa de la crisis, ayudas en asistencia a las mujeres maltratada, cada vez hay menos casas de acogidas, los juzgados con menos gente, las ayudas económicas desaparecidas y miles de mujeres en manos de maltratadores por no tener a donde ir.

Cuando una mujer decide dejar a su maltratador, no solo lo deja a él, también en muchos casos tiene que dejar su casa, su familia y el entorno donde vive, dejarlo todo para poder conservar su vida..... Vida que a veces está ya muy mermada, porque psicológicamente la tiene también destrozada. “quien te va a querer” “si me dejas te mato” “mira que fea estas”. A veces prefieren la muerte que afrontar la dureza que conlleva la decisión de irse. ¿Irse dónde? ¿Con que ayudas cuenta?

No olvidemos que en una gran mayoría, dependen también económicamente del agresor y que acceder a cualquier ayuda estatal es poco más que imposible si solo “te grita o te pega poco”.

¿Y los polítixs que hacen? Minutos de silencio en las puertas de los ayuntamientos o de organismos oficiales, eso sí, cuando nos matan a algunas de nosotras .¿Y mientras que? Silencio, llama al 016.....



MANIFIESTO DE CGT 25 DE NOVIEMBRE. DÍA INTERNACIONAL CONTRA LAS VIOLENCIAS PATRIARCALES

Manifiesto: 25 de noviembre de 2017. Día Internacional Contra la Violencia Machista

Desde la CGT gritamos para que retumbe en todos los confines del mundo:

Basta ya de tanta Violencia Machista; basta ya de toda Violencia Machista

En lo que llevamos de año, en España, decenas de mujeres han sido asesinadas a manos de los “hijos sanos del patriarcado”; miles de mujeres y niñas han sido violadas, abusadas y acosadas sexualmente. Queremos que se señalen a todos los agresores, tanto por parte de las Administraciones Públicas como por los Medios de Comunicación y que la sociedad se entere:

¡Que no nos morimos, nos asesinan!

Mientras tanto, las Administraciones Públicas siguen sin dotar presupuestariamente el completo desarrollo de las leyes que se aprobaron para erradicar la violencia machista. Su inmovilismo sostiene la violencia del Estado contra nosotras por sus políticas privatizadoras, antisociales y generadoras de desigualdad.

¡No es suficiente con exigir un Pacto de Estado si se queda en papel mojado!

Los medios de comunicación al servicio del poder, reproducen sin crítica las violencias estructurales machistas, normalizando un sistema binario heteronormativo que nos cosifica, que instrumentaliza nuestros cuerpos objeto al servicio del machismo, queriéndonos hacer víctimas, sumisas y cómplices del patriarcado. **Pero nosotras, nos rebelamos, hablamos, escribimos nuestros propios discursos, elegimos nuestras imágenes, ensalzamos nuestra lucha y disidencia, desarrollamos proyectos autónomos y autogestionarios de nuestros recursos personales y comunitarios.**

El sistema patriarcal nos necesita a las mujeres como objetos reproductores de mano de obra precaria para poder seguir enriqueciéndose a nuestra costa. Por eso, la Ley 2/2010 de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo, no permite **ejercer el derecho al Aborto, Libre, Seguro, Público y Gratuito** que exigimos para todas las mujeres, incluidas las menores de edad. Dejad de rebajarnos a la minoría de edad para decidir sobre nuestros cuerpos y nuestras vidas.

Ante los avances que logramos con nuestras luchas, la reacción del machismo organizado es exigir una legislación que nos imponga una custodia compartida en los casos de separación y divorcio, en lugar de apoyar una maternidad-paternidad responsable y acuerdos en los cuidados de las y los menores.

Denunciamos la violencia institucional en los propios juzgados de violencia de género hacia las mujeres y sus hijas e hijos, castigando a las que denuncian.

Defendemos una subversión feminista de la economía, una coeducación feminista transversal y unos modelos educativos en todas las áreas de la vida que no reproduzcan o invisibilicen las violencias machistas, que se destine el dinero de nuestros impuestos a erradicar la violencia y a señalar a quien la ejerce, incluidas las diferentes iglesias e instituciones públicas. Nos declaramos insumisas, rebeldes y subversivas.

¡Reaccionemos! ¡Pasemos a la acción! ¡Ante sus violencias, nuestra autodefensa!



Día internacional contra la violència masclista

Día internacional contra a violencia machista

EL BUZÓN VIOLETA

BOLETIN ANARCOFEMINISTA DE
TRABAJADORAS DE CORREOS
CGT-Correos
buzonvioletacgt@gmail.com



**"La mujer quiere ser atendida, no
tolerada; quiere ser igual,
no inferior."**

Amparo Poch y Gascón

buzonvioletacgt@gmail.com

Sitios web de interés:

CGT CORREOS FEDERAL

<http://www.cgtdcorreosfederal.es/>

SECRETARÍA CONFEDERAL DE LA MUJER CGT

<http://cgt.org.es/secciones/mujer>

